Alcaldía de Medellín

## CONTEXTO DE ANÁLISIS DE RIESGO DE ESTUDIO PREVIO

| | |
|---|---|
| **Objeto del Proceso de Contratación** | Contrato Interadministrativo para prestar los servicios de salud de Primer Nivel de Complejidad con destino a la población pobre identificada no asegurada. |
| **Partícipes del Proceso de Contratación** | Alcaldía de Medellín - E.S.E. METROSALUD |
| **Ciudadanía que se beneficia del Proceso de Contratación:** | Población del Distrito de Medellín |
| **La capacidad de la Entidad Estatal entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el Proceso de contratación** | Se cuenta con 1 (un) CDP por valor de $ 1.600.000.000, toda vez que son recursos ordinarios para la vigencia 2026. El Distrito de Medellín, cuenta con personas idóneo y capacitado ampliamente en la realización de estos Procesos de selección. Las disponibilidades presupuestales corresponden a valores iniciales de las necesidades que se pretenden satisfacer con esta Contratación. |
| **Las condiciones geográficas y de acceso, del lugar en el cual se debe cumplir el Objeto del Proceso de Contratación** | El contrato se ejecutará en la ciudad de Medellín. |
| **El entorno socio-ambiental** | Es adecuado y no presenta ningún tipo de situaciones anómalas en su entorno. |
| **Las condiciones politicas** | Son adecuadas y no está afectado por procesos de elecciones del orden Nacional, Departamental o Distrital. |
| **Los factores ambientales** | La adquisición de estos productos no interfiere con el medio ambiente, así como tampoco el clima, afecta la prestación del servicio. |
| **El sector del Objeto del Proceso de Contratación y su mercado** | Están explicados en el análisis del sector económico. |
| **La normativa aplicable al Objeto del proceso de Contratación** | Ley 100 de 1993, fundamentó el sistema de Seguridad Social Integral como el conjunto de instituciones, normas y procedimientos con los que disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, cumpliendo los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral con impacto especialmente en su salud y economía, de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad.<br>Ley 715 de 2001 no solo para asignar y distribuir los recursos sino también para determinar las competencias de los participantes en el sector salud especialmente en las acciones de Inspección, vigilancia y control, más específicamente en el Artículo 44 numeral 44.3, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1122 de 2007, Ley 1438 de 2011, 1751 de 2015 y Decreto 780 de 2016 y demás decretos reglamentarios.<br>Decreto No. 883 de 2015 “Por el cual se adecua la Estructura de la Administración Municipal de Medellín, las funciones de sus organismos, dependencias y entidades descentralizadas,….”, estableció en su artículo 173 que la Secretaría de Salud tiene como responsabilidad: “planear, dirigir, coordinar, supervisar y controlar el Sistema General de Seguridad Social en Salud, mediante la formulación, adopción e implementación de políticas de gestión de la salud pública y acceso los servicios de salud, para mejorar la situación de salud como contribución al desarrollo humano integral y la calidad de vida de la población”.<br>Prestar las atenciones de primer nivel de complejidad, en el marco del Decreto 3280 de 2018, Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal. |
| **Experiencia propia y de otras entidades estatales en Procesos de Contratación de este tipo** | Están explicados en el análisis del sector económico. |
| **La suficiencia del presupuesto oficial del Proceso de Contratación** | CDP 4000126422<br>Descripción posición presupuestaria: 2320202009<br><br>Fondo: 110200126 Rec Ordinarios FLS S2 2026<br>Fondo: 110226124 Rend Fros Prest Salud Oferta S2 24<br>Fondo: 110226125 Rend Fros Prestación de Salud Subs 25<br>Fondo: 110270124 Exce Adicionales EPM FLS2 S3 24<br>Fondo: 110270126 Exce Adicionales EPM FLS2 S3 26<br>Fondo: 110290126 Exc Ordinarios EPM FLS2 S3 26<br>Valor: $ 1.600.000.000 COP<br>Proyecto: 240226 APOYO-PRESTACION SERVICIOS SALUD A PPNA |

# Matriz de Riesgos Previsibles

**Número de Estudio Previo:** 56380

**Objeto:** Contrato Interadministrativo para prestar los servicios de salud de Primer Nivel de Complejidad con destino a la población

**Diligenció:** Jailer Andres Londono Tabares

Riesgo bajo: 2,3 y 4 | Riesgo medio: 5 | Riesgo alto: 6 y 7 | Riesgo extremo: 8,9 y 10

| N° | Nombre del riesgo | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Probabilidad | Impacto | Valoracion del Riesgo | Categoría | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Errores involuntarios en los pliegos de condiciones, especificaciones técnicas, descripción del proyecto y/o estudios previos, operaciones aritméticas, etc. | General | Interno | 1. Planeación | Riesgos Operacionales | Es la posibilidad de que se presenten fallos no intencionales durante la elaboración de documentos técnicos o contractuales, como estudios previos, cálculos numéricos o descripciones de proyectos. Estos desaciertos pueden derivar en ambigüedades, omisiones o inconsistencias que comprometan la claridad, legalidad o viabilidad de los procesos de contratación, afectando su desarrollo adecuado. | Cualquier error que se puedan presentar los documentos de estructura de la contratación, pero que pueden afectar la ejecución del contrato, generando modificaciones, aclaraciones, prórrogas y adiciones. | 2 | 4 | 6 | Riesgo alto | Entidad | Corregir los errores evidenciados en los documentos de estructura en el menor tiempo posible. Seguimiento al desarrolo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumpimiento del mismo. | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | SI | Contratista | 1/10/2026 Fecha de inicio | 31/12/2026 Fecha de Finalización | Estudio de documentos | Mensual |
| 2 | Accidentes o daños causados a terceros por parte del proveedor durante la ejecución del contrato | Específico | Externo | 4. Ejecución | Riesgos Operacionales | Posibilidad de que las actividades del proveedor generen afectaciones a personas ajenas al contrato, ya sea por accidentes, daños materiales o perjuicios. | 1. Lesiones o afectaciones que impliquen indemnizaciones a los terceros afectados. 2. Retrasos o demoras en la ejecución del proyecto. | 2 | 4 | 6 | Riesgo alto | Contratista | Disponer de seguros que respalden la obligación de indemnizar. | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | NO | Contratista | 1/10/2026 | 31/12/2026 | Informes de entrega | Mensual |
| 3 | Retrasos en la legalización del contrato y entrega de garantías que afecta la inicio de la ejecución contractual | General | Externo | 3. Contratación | Riesgos Operacionales | Es la posibilidad de la no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. | 1. Desgaste administrativo. 2. Demoras en la ejecución del contrato. 3. Ampliación de los plazos de ejecución. | 3 | 2 | 5 | Riesgo medio | Entidad | Calcular los tiempos adecuados para la legalización del contrato en los documentos del proceso. | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | SI | Dependencia a cargo de la contratación | 2/09/2026 | 30/09/2026 | Estudio de documentos | Diario |
| 4 | Cambios en la situación política, situaciones de orden público, sistema de gobierno o en las condiciones sociales, ejemplo: huelgas, asonadas, paros, actos terroristas, etc. | General | Externo | 4. Ejecución | Riesgos Sociales o Políticos | Es la modificación, sustitución, expedición o derogatoria de una o varias leyes o normas. | 1. Retrasos en la ejecución del contrato. 2. Inconformidad de proveedores. 3. Ampliación de los plazos de ejecución. 4. Mayor onerosidad. | 3 | 2 | 5 | Riesgo medio | Contratista | Identificar políticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento. Realizar promoción mediática sobre el contrato y sus objetivos. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso. | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | SI | Contratista | 1/10/2026 | 31/12/2026 | Informes de entrega | Permanente |
| 5 | Ausencia o alta rotación del personal mínimo requerido para la prestación del servicio | Específico | Interno | 4. Ejecución | Riesgos Operacionales | Es la posibilidad de que se presenten ausencias en la disponibilidad o permanencia del personal esencial para la ejecución de actividades, lo cual puede comprometer la continuidad, calidad y oportunidad en la prestación del servicio a cargo del contratista. | Demoras en la prestación del servicio y afectación en la calidad. | 3 | 2 | 5 | Riesgo medio | Contratista | Estipulación contractual que obligue al proveedor a contar con personal de reemplazo calificado que garantice la continuidad de la prestación previa validación de los perfiles por la supervisión. | 3 | 1 | 4 | Riesgo bajo | NO | Contratista | 1/10/2026 | 31/12/2026 | Informes de entrega | Mensual |
| 6 | Divulgación de la información confidencial a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato | Específico | Interno | 4. Ejecución | Riesgos Operacionales | La información confidencial a la que el contratista tiene acceso durante la ejecución del contrato sea divulgada sin autorización | Indebida utilización de información confidencial a la que tenga acceso el contratista con ocasión de la ejecución del contrato, que genere daño a la Entidad o un tercero. | 2 | 3 | 5 | Riesgo medio | Contratista | Estipulación contractual que contemple la obligación a cargo del contratista de compromiso de confidencialidad de la información del proyecto con sus socios, colaboradores, trabajadores y agentes y responder por los perjuicios que pueda ocasionar a la Entidad o terceros. | 1 | 2 | 3 | Riesgo bajo | SI | Contratista | 1/10/2026 | 31/12/2026 | Informes de entrega | Permanente |
| 7 | Situaciones de riesgo de desastres naturales | General | Externo | 4. Ejecución | Riesgos de la Naturaleza | Son los eventos naturales que se pueden presentar y que son previsibles como por ejemplo entre otros, lluvias, inundaciones, tormentas, incendios, que están latentes en la ejecución de las actividades contratadas. | 1. Incumplimiento total o parcial del contrato. 2. Mayor onerosidad del contrato. 3. Ocurrencia de eventos naturales en la zona en que afecta el desarrollo del contrato. 4. Ampliación de los plazos de ejecución. | 4 | 4 | 8 | Riesgo extremo | Contratista | Identificar los problemas regionales que puedan afectar la entrega del producto o servicio, como los patrones estacionales del clima, la lejanía, la accesibilidad, la disponibilidad de recursos, servicios, etc., y desarrollar planes de manejo. Asegurar que las pólizas de seguro del Contratista son suficientes con los riesgos cubiertos por las mismas. Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos. Estipulación contractual que permita en caso de ser necesario ajustar los tiempos de entrega definidos en los documentos del proceso. | 4 | 3 | 7 | Riesgo alto | SI | Contratista | 1/10/2026 | 31/12/2026 | Reuniones con contratista/interventor | Permanente |

# Matriz de Riesgos Previsibles

**Número de Estudio Previo:** 56380

**Objeto:** Contrato Interadministrativo para prestar los servicios de salud de Primer Nivel de Complejidad con destino a la población

**Diligenció:** Jailer Andres Londono Tabares

Riesgo bajo: 2,3 y 4 | Riesgo medio: 5 | Riesgo alto: 6 y 7 | Riesgo extremo: 8,9 y 10

| N° | Nombre del riesgo | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Probabilidad | Impacto | Valoracion del Riesgo | Categoría | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | El recurso humano suministrado por el proveedor para la ejecución del contrato es insuficiente para cumplir con el objeto contractual. | Específico | Interno | 4. Ejecución | Riesgos Operacionales | Son todos los riesgos laborales, de seguridad e higiene ocupacional, químicos, entre otros, que están latentes en la ejecución de las actividades contratadas. | El desarrollo del contrato requiere la realización de actividades que pueden tener riesgos para la salud y vida de los trabajadores y otras personas durante la ejecución del contrato. | 3 | 4 | 7 | Riesgo alto | Contratista | Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumpimiento del mismo.<br>Contar con mecanismos efectivos de comunicación que permitan conocer de manera oportuna las dificultades presentadas en la ejecución del contrato.<br>Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos. | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | SI | Contratista | 1/10/2026 | 31/12/2026 | Informes de entrega | Mensual |
| 9 | Accidentes, Incidentes, Sucesos y demás que sufra el proveedor o su equipo de trabajo en la ejecución del contrato | Específico | Interno | 4. Ejecución | Riesgos Operacionales | Posibilidad de que durante la ejecución del contrato ocurran eventos que afecten la integridad física o la salud del proveedor o su personal, generando retrasos o incumplimientos. | 1. Lesiones o afectaciones que impliquen indemnizaciones a las personas afectadas.2.Retrasos o demoras en la ejecución del proyecto. | 2 | 4 | 6 | Riesgo alto | Contratista | Disponer de seguros que respalden la obligación de indemnizar. | 1 | 3 | 4 | Riesgo bajo | SI | Contratista | 1/10/2026 | 31/12/2026 | Informes de entrega | Permanente |
| 10 | El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso | Específico | Interno | 4. Ejecución | Riesgos Operacionales | Se refiere a la entrega por parte del contratista de bienes y/o servicios con especificaciones técnicas que no cumplen o cumplen parcialmente con lo requerido en los documentos del proceso y que no son adecuados para satisfacer la necesidad, carencia o demanda. | 1. Los bienes o el servicio no cumpla con el objeto del contrato. 2. Mayor onerosidad. 3. Insatisfacción de las partes interesadas. 4. Resultados no confiables. 5. El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso. | 3 | 2 | 5 | Riesgo medio | Contratista | Adecuar los valores de tiempo y costos para lograr los objetivos de la contratación.<br>Asegurar que se tiene el conocimiento técnico adecuado para la definición del alcance<br>Describir el producto o servicio de una manera tangible y sin ambigüedades.<br>Desarrollar una planeación del proyecto en el nivel detalle apropiado.<br>Asegurar que los documentos son concisos, precisos y sin ambigüedades.<br>Asegurar que las especificaciones son adecuadamente establecidas en términos de rendimiento o la función que debe cumplir el producto o servicio. | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | SI | Dependencia a cargo de la contratación y Supervisor del Contrato | 1/10/2026 | 31/12/2026 | Informes de entrega | Mensual |

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual,

Nombre: Carlos Alberto Herrera
Técnico

Nombre: Jailer Andrés Londoño
Logístico

Nombre: Gloria Cecilia Ospina Bedoya
Jurídico